



## Estado salvadoreño agravia a las víctimas de graves violaciones de derechos humanos y viola el derecho a la verdad

Las organizaciones de derechos humanos y las universidades suscriptoras de este comunicado, expresamos nuestro más enfático repudio a los homenajes que recientemente hizo la Asamblea Legislativa al teniente coronel Domingo Monterrosa Barrios, responsable directo de la planificación, conducción y ejecución de los operativos militares que culminaron con la masacre de El Mozote y lugares aledaños, a finales de 1981, así como el homenaje realizado por la Fuerza Armada al extinto Batallón “Atonal”.

El 24 de octubre de 2018, la Asamblea Legislativa rindió este homenaje a Monterrosa Barrios, militar muerto en 1994, quien fue señalado por la Comisión de la Verdad, la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, la Corte Interamericana de derechos humanos y diversas organizaciones de derechos humanos como uno de los responsables de dirigir las torturas y ejecuciones de casi 1000 personas en el cantón El Mozote y sus alrededores, entre el 9 y 11 de diciembre de 1981, en el marco del conflicto armado. Sus jefes militares, Guillermo García y Rafael Flores Lima, ex ministro de la Defensa y jefe del Estado Mayor Conjunto, respectivamente, están siendo investigados por la Fiscalía General de la República y son juzgados por la perpetración de masacres y otros graves crímenes en tribunales salvadoreños, por lo que se ha evidenciado que las diversas masacres de civiles y otros crímenes de lesa humanidad fueron perpetrados por medio de un aparato organizado de poder criminal desde la Fuerza Armada, estructura respecto de la cual Domingo Monterrosa fue pieza clave; además, también sus oficiales del Batallón “Atlatl” están siendo juzgados por la masacre de El Mozote y sitios aledaños.

En el mismo sentido, también condenamos que el pasado 20 de octubre de este año, el Ministerio de la Defensa Nacional rindió homenaje conmemorativo a la creación del extinto Batallón de Infantería “Atonal”, obviando que fue disuelto a partir de los Acuerdos de Paz, entre otras causas, debido a la implicación de sus miembros en graves violaciones de derechos humanos durante el conflicto armado. Además de los discursos revictimizantes, igualmente indigna que homenajes como estos se costeen con fondos públicos y que la cartera que los impulsa dependa jerárquicamente del Presidente de la República, en su calidad de Comandante General de la Fuerza Armada.

Señalamos que, además de estos actos, no se han tomado acciones para cerrar otros espacios permanentes que rinden un tributo inmerecido a victimarios, como una sala en el Museo Militar de la Fuerza Armada y la denominación de la Tercera Brigada de Infantería, ambos espacios con el nombre de Domingo Monterrosa Barrios.

Desde cualquier perspectiva, es inconcebible que personas responsables de haber cometido gravísimas violaciones a derechos humanos, identificadas a través de investigaciones serias nacionales e internacionales, sigan siendo tratados como héroes, al punto de colocar su nombre en instituciones oficiales y ser objeto de homenajes por instituciones estatales. Por un mínimo de decencia y de humanidad hacia las víctimas, estos homenajes deben ser inmediatamente expulsados de todo el protocolo estatal. Tales homenajes suponen una violación al derecho a la verdad del que son titulares las personas sobrevivientes, familiares y la sociedad en general, dañada por los crímenes perpetrados por Domingo Monterrosa y otros altos jefes de la Fuerza Armada en el pasado.

Por lo anterior, hacemos nuestro el dolor de las víctimas y sus familiares ante estos hechos de revictimización, por lo que exigimos una disculpa pública de quienes son responsables de permitir estos homenajes a violadores de derechos humanos. Esta disculpa pública, para que sea sincera y reparadora, debe incluir la prohibición de todo mensaje que respalde las atrocidades cometidas y enaltezca a los victimarios.

Estas acciones, aunadas a una diligente investigación, serían parte del camino adecuado para que el Estado envíe un mensaje claro a las víctimas y a la sociedad salvadoreña en su conjunto, de que hechos como los que sucedieron en El Mozote y lugares aledaños no son tolerables y que sus responsables deben responder por sus acciones.

Como organizaciones de derechos humanos daremos seguimiento a cualquier acontecimiento que siga dañando a las víctimas y glorificando a los victimarios. No es posible que se siga pisoteando sus derechos.

|  
San Salvador, 1 de noviembre de 2018.